

PROPUESTA A LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO

REFERENCIA.- LÍNEA DE PROMOCIÓN EXCEPCIONAL TURÍSTICA POR LA PANDEMIA DELA COVID-19

SANTIAGO MINGOTES BAREAS y JESUS MONGE ALEJANDRE, Concejales del Grupo Municipal Socialista, por medio del presente escrito presentan a la Comisión de DESARROLLO ECONÓMICO la propuesta siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Primero.- La pandemia del COVID-19 está suponiendo, no sólo un problema de salud pública, sino también un duro revés para la economía con consecuencias directas a nivel global.

Uno de los sectores más castigados, sin lugar a dudas, es el sector turístico.

El sector del turismo es muy importante para la vuelta a la actividad de alojamientos, hostelería y pequeño comercio local.

Segundo.- Al Grupo Municipal Socialista le preocupa el impacto que esta crisis pueda tener sobre el turismo de nuestro municipio, afectando a la promoción de la ciudad y comarca.

Estamos seguros de que esta preocupación es compartida por todos los grupos políticos del municipio, por ello queremos contribuir con una serie de ideas y propuestas que constituyan una **LÍNEA DE ACTUACIÓN EXCEPCIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA** de aplicación inmediata y urgente.

Tercero.- Para reflotar este sector, se necesitan **incentivos, inversión e innovación**, ya que se va a enfrentar a una gran competencia en la atracción de turistas entre las diferentes localidades.

En un futuro próximo debemos de afrontar la reactivación del sector turístico, haciendo una apuesta fuerte y dinámica, creando una oferta lo más atractiva posible para **atraer visitantes** y conseguir que esas visitas sean con **pernoctación**.

Cuarto.- Para conseguir este fin, el Ayuntamiento debe ofrecer ayudas y promociones directas, que contribuyan a la promoción tanto de la propia ciudad como del sector turístico privado de Calatayud.

La diferencia de esta propuesta, con otras de promoción que se han realizado por parte de este grupo, es que estas son ayudas pensadas para atraer un consumo del exterior, es decir, crear una oferta y una ciudad atractiva, sobre todo a nivel autonómico, que son nuestros receptores más próximos.

Quinto.- Esta **LÍNEA DE ACTUACIÓN EXCEPCIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA** podría consistir en las siguientes acciones:

1. **Estimular el desarrollo de productos diferenciadores** de otros lugares
2. Creación de **BONOS, financiados por el Ayuntamiento, para ayudar a los hoteles, pensiones y casas rurales** en esta dura puesta en marcha, y para hacer más atractiva a los turistas, la posibilidad de pasar un fin de semana o una estancia de varios días en nuestra ciudad:
 - Cuantía de los bonos: 10 euros.
 - Ofrecidos por los hoteles y pensiones a sus huéspedes.
 - Un bono de 10€ por habitación doble para gasto en el propio restaurante de ese mismo hotel o pensión.
 - Las pensiones o casa rurales que no cuenten con servicio de restaurante podrán aplicar este bono de descuento de 10 euros en el porte de la reserva de la estancia.
 - Aplicación de los bonos: hasta final de año y/ o hasta acabar existencias.
3. Creación, por parte del Ayuntamiento, de una **OFERTA TURÍSTICA más ambiciosa:**
 - Visitas turísticas más variadas tanto en contenido como en formato
 - Actividades novedosas que puedan atraer turistas
 - Ampliación de horarios de las visitas incluso también entre semana.

- Con la contratación de cualquiera de las visitas guiadas se obsequiará al visitante con un **bono de 3€** para gastarlo en una tapa en los bares de Calatayud colaboradores con el proyecto.
 - Respecto a estos BONOS de 3€:
 - Estos bonos se obsequiarán en la Oficina de Turismo de Calatayud, desde su reapertura, hasta acabar existencias.
 - Tendrían una caducidad de seis meses.
 - Los bares, una vez reciban este tipo de Bonos en su establecimiento por parte de un cliente, podrán cobrarlo canjeándolo en el Ayuntamiento.
 - O bien, tramitación de los Bonos a través de la Asociación de cafés y bares para mayor comodidad de los establecimientos.
4. **Reportaje de la ciudad** en Medios de Comunicación o publicaciones a nivel autonómico, en los suplementos de fin de semana (por ejemplo Heraldo de Aragón o El Periódico de Aragón, etc...).
- Con la publicación/reportaje, incluir un **bono de 3€** para gastarlo en una tapa en los bares de Calatayud colaboradores con el proyecto. Así, los turistas, a través del reportaje y este pequeño detalle, se plantearán una visita planificada a Calatayud.
 - Respecto a estos BONOS de 3€:
 - Tendrían una caducidad de seis meses.
 - Los bares, una vez reciban este tipo de Bonos en su establecimiento por parte de un cliente, podrán cobrarlo canjeándolo en el Ayuntamiento.
 - O bien, tramitación de los Bonos a través de la Asociación de cafés y bares para mayor comodidad de los establecimientos.
5. **CAMPAÑAS PUBLICITARIAS** de todas estas medidas en las redes sociales y demás medios con los que cuente este ayuntamiento

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente

PROPUESTA

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Calatayud acuerda iniciar los trámites para crear una LÍNEA DE ACTUACIÓN EXCEPCIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA de aplicación inmediata y urgente y que sirva de apoyo al sector turístico de Calatayud.

SEGUNDO.- Esta LÍNEA DE ACTUACIÓN EXCEPCIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA contará al menos con las acciones descritas en el punto **Quinto** de la Exposición de Motivos de este documento.

TERCERO.- Para el impulso de la presente propuesta, el Ayuntamiento de Calatayud recabará la colaboración, entre otros, de las siguientes entidades:

- Asociación de cafés y bares y con los diferentes representantes de los establecimientos hoteleros, pensiones y casas rurales.
- Consejos Sectoriales con competencias en la materia.
- Un representante de cada grupo de la oposición.
- Comarca Comunidad de Calatayud.

CUARTO.- El Ayuntamiento de Calatayud acuerda iniciar los trámites oportunos para crear una partida presupuestaria destinada a la LÍNEA DE ACTUACIÓN EXCEPCIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.

Calatayud, a 28 de abril de 2020.

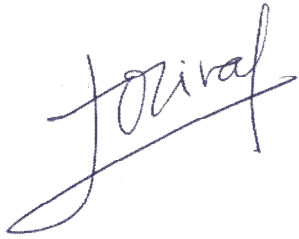
Fdo.- SANTIAGO MINGOTES BAREAS.

Fdo.- JESÚS MONGE ALEJANDRE.

Fdo. Luis Joaquín Simón Lázaro
Concejal Grupo PSOE

Fdo. Mª Sandra Marín García
Concejal Grupo PSOE

Fdo. Víctor Javier Ruiz de
Diego
Portavoz Grupo PSOE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julia Olivas Agustín', written in a cursive style.

Fdo.- JULIA OLIVAS AGUSTÍN.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yolanda Júlvez Sanz', written in a cursive style.

Fdo.- YOLANDA JÚLVEZ SANZ.